



BELLAS ARTES
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
DEL VALLE



Bellas Artes

INSTRUCTIVO DE **LIMPIEZA DESINFECCIÓN** Y MANEJO DE RESIDUOS

FT.710.031.05.03
VR-01





INSTRUCTIVO DE LIMPIEZA DESINFECCIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS

Los presente lineamientos, se presentan con el ánimo de Estandarizar el eficiente desempeño de los responsables de efectuar la limpieza, higiene y mantenimiento de las instalaciones físicas, muebles y equipamiento, las áreas aledañas y de acceso a los edificios de la Institución, con el objetivo de: crear y mantener un ambiente físico higiénico, seguro, confortable, armónico, agradable y limpio estéticamente, para lo cual el personal de aseo deberá cumplir entre otras, las siguientes funciones:

- Conservar en condiciones adecuadas de limpieza y desinfección la planta física, mobiliario, equipamiento y útiles pertenecientes a la institución.
- Establecer normas preventivas de limpieza tanto para el personal de limpieza como para la comunidad universitaria
- Establecer procedimientos eficientes de limpieza y de manejo de residuos, y cuidado del medio ambiente bajo las normas establecidas por la secretaria de salud municipal y departamental
- Ayudar a mantener las condiciones de orden y bioseguridad.
- Participar en los programas de educación, bienestar e investigación que se realicen en la Institución.

1. PLAN DE LIMPIEZA

1.1. LIMPIEZA DE LAS OFICINA, SALONES DE CLASES, SALAS DE EVENTOS, DE EXPOSICIONES, TEATROS, BIBLIOTECAS, ARCHIVO, ALMACEN, COCINAS, SITIOS DE TRABAJO EN GENERAL, LOS EQUIPOS Y DE LOS UTENSILIOS EMPLEADOS.

1.1.1. Recomendaciones Generales:

- Siempre limpiar de adentro hacia afuera, de arriba hacia abajo y de lo más limpio a lo más sucio
- Los paños, esponjas y cepillos utilizados para la limpieza de los baños deben destinarse sólo para este uso.
- Los paños de piso son sólo para el piso.
- Una vez finalizada la limpieza los útiles usados deben ser lavados, desinfectados, secados al aire y guardados en un sector destinado únicamente para estos.
- Para desinfectar utilizar Hipoclorito de sodio comercial en las siguientes concentraciones.
- Pisos, paredes y baños 1000 ppm (25ml de hipoclorito por litro de agua fría) no necesita enjuague. Equipos y utensilios 1000 ppm (25 ml de hipoclorito por litro de agua fría) dejar sumergido 10-15 minutos y luego enjuagar con agua potable. Inodoros 2500 ppm (60 ml por litro agua fría)

- Las soluciones de hipoclorito deben ser preparadas justo antes de usarse y una solución por sector a desinfectar.

Para manipular la solución de hipoclorito de hacerse uso de los guantes.

1.2. Limpieza de pisos, paredes y zócalos

- Barrido: realizar limpieza en seco de pisos mediante barrido para recoger lo más grueso.
- Lavado: fregar con agua jabonosa utilizando paños o cepillos y enjuagar con agua potable.
- Posteriormente se retira el agua con lampazo y si fuera necesario se termina el secado con paño (el mismo será de uso exclusivo de pisos).
- La desinfección se realiza una vez que los pisos estén lavados, enjuagados y secos. Para desinfectar utilizar hipoclorito de sodio en proporción de 5 cucharadas (25 mL) de hipoclorito cada 1 litro de agua fría, no es necesario el enjuague posterior.

1.3. Limpieza de baños

- Realizar la limpieza con el mismo procedimiento descrito anteriormente.
- Para la limpieza de inodoros primero descargar una cisterna, colocar aproximadamente 60 ml de hipoclorito concentrado cubriendo toda la taza y dejar actuar 15 min., descargar otra cisterna y luego si realizar la limpieza y desinfección con cepillos destinados sólo para este fin.

1.4. Limpieza y desinfección de utensilios, equipos y vajillas, cubiertos y utensilios de cocina

- Eliminar mecánicamente los restos de comida y suciedad.
- Desarmar toda la parte que lo permitan.
- Sumergir en agua caliente con detergente frotando las superficies.
- Enjuagar con agua corriente, bajo el chorro de la canilla, no por inmersión.



2. FRECUENCIAS DE LIMPIEZA RECOMENDADAS

Higiene de cocinas y comedores	Frecuencia o periodicidad
Paredes	Área de cocina, mesas y mesones – diaria, resto de paredes semanal
Pisos y zócalos	Diario
Mesones y mesas, por arriba y por debajo	Diario, después de manipular alimentos
Lavaplatos, llaves, lava trapeadores	Diario
Neveras y congeladores	Semanal
Estantería, depósitos de losa y alimentos	Semanal, en caso de derrame de momento
Almarios y cajones	Quincenal, en caso de derrame de momento
Licuadoras, cafetera, termos y cubiertos	Después de cada uso
Hornos - microhondas	diario
Utensilios (ollas, coladores, bandejas, cucharones, cubiertos, platos, vasos, tazas, cuchillos, tablas de picar, sartenes, escurridor de platos, etc.	Luego de su cada uso
Puerta y ventanas por las dos caras, incluidos chapas, manijas y pestillos	Semanal
Lámparas y tubos de luz	Semestralmente
Interruptores y tomas y pasamanos	Diario
Cortinas y persianas, desinfección con hipoclorito	Semestralmente area de salud quincenal
Escritorios, sillas, impresoras y equipos de computo	Diario
Masetas y plantas en tierra	Mensual
Floreros y plantas en agua	Semanal
Libros y obras literarias	Semanal
Archivos y bodegas	Semanal
Baños, pasillos, entradas a las instalaciones, equipamiento y herramientas de aseo	Diario

3. TABLA DE CONTROL PARA VERIFICACIÓN DE LIMPIEZA Y/O DESINFECCIÓN

Higiene de cocinas y comedores	CUMPLE
Paredes	
Pisos y zócalos	
Mesones y mesas, por arriba y por debajo	
Lavaplatos, llaves, lava trapeadores	
Neveras y congeladores	
Estantería, depósitos de losa y alimentos	
Almarios y cajones	
Licuadoras, cafetera, termos y cubiertos	
Hornos - microhondas	
Utensilios (ollas, coladores, bandejas, cucharones, cubiertos, platos, vasos, tazas, cuchillos, tablas de picar, sartenes, escurridor de platos, etc.	
Puerta y ventanas por las dos caras, incluidos chapas, manijas y pestillos	
Lámparas y tubos de luz	
Interruptores y tomas y pasamanos	

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.



Cortinas y persianas, desinfección con hipoclorito	
Escritorios, sillas, impresoras y equipos de computo	
Masetas y plantas en tierra	
Floreros y plantas en agua	
Libros y obras literarias	
Archivos y bodegas	
Baños, pasillos, entradas a las instalaciones, equipamiento y herramientas de aseo	

PERCANCES O INCONVENIENTES DURANTE LA LABOR	
OBSERVACIONES O REQUERIMIENTOS	

Labor realizada: Limpieza _____ Desinfección _____

Fecha de limpieza: _____

Aseador (a): _____

fecha de entrega: _____

Coordinación Administrativa.

4. DESINFECCIÓN

El objetivo de este protocolo es estandarizar dentro del personal de aseo y mantenimiento de BELLAS ARTES – INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE, la concentración de hipoclorito utilizada para desinfectar las diferentes superficies en las instalaciones de la Institución.

- Las soluciones de hipoclorito deben ser preparadas justo antes de usarse y una solución por sector a desinfectar.
- La solución se prepara con agua fría y NUNCA mezclar con detergentes como: amoníaco, alcohol, otro tipo de líquido inflamable o desinfectante ni con jabón.
- Para manipular la solución de hipoclorito es obligatorio el uso de guantes, con las precauciones y medidas establecidas en el presente protocolo.
- debe renovarse la solución cada 24 horas
- se debe almacenar en recipientes oscuros y en lugares frescos.
- no pasar los tiempos establecidos porque es corrosivo.

4.1. Desinfección de pisos, paredes y superficies que no entran en contacto con los alimentos

- Una vez que las superficies estén lavadas, enjuagadas y secas utilizar hipoclorito de sodio en concentración de 1000 ppm, preparar la solución de acuerdo al siguiente cuadro, no es necesario el enjuague posterior:

USO	FORMA DE PREPARAR LA DILUCIÓN	MODO DE EXPOSICIÓN	CONCENT. FINAL DE CLORO ACTIVO	TIEMPO
Planta física: Pisos, paredes, puertas (excepto madera), ventanas etc.	Diluir 100 cc de hipoclorito de sodio en 10 lt. de agua	Pasar un paño con esta dilución y secar	0.1% 1g/lt	15 min.
Mobiliario y equipamiento: sillas, mesas, camillas, escritorios, bandejas de alimentos y otros en contacto con el personal institucional y visitante.	Diluir 100 cc de hipoclorito de sodio en 10 lt. de agua	Pasar un paño con esta dilución y secar	0.1% 1g/lt	15 min.
Material muy contaminado: Superficies con derrames de sangre u otras sustancias contaminadas (pisos, mesada paredes, etc.) recipientes en contacto con materia fecal, vómitos etc., botiquines, salvaderas etc.) Prevención de enf. Infectocontagiosas (VIH, hepatitis, etc.)	Diluir 500 cc (1/2 lt.) de hipoclorito de sodio en 10 lt. de agua	Cubrir con esta dilución durante 30 min., luego lavar con agua y jabón, enjuagar y cubrir nuevamente con esta dilución.	0.5% 5g/lt.	30 min.

Si utiliza una solución de hipoclorito cuya concentración no está en la tabla, deberá aplicar la siguiente formula:

$$\text{Volumen de hipoclorito (ml) para un litro de agua} = \frac{1000}{\text{Concentración comercial (g/L)}}$$

4.2. Desinfección de utensilios, equipos, vajilla y toda superficie que entre en contacto con los alimentos

Utilizar: - agua caliente a 80°C durante 30 segundos o inmersión en una solución de hipoclorito de sodio en concentración 1000 ppm dejar actuar 15 min, en este caso se debe realizar un enjuague posterior con agua potable.

(la solución de hipoclorito se prepara según la tabla anterior)

Recomendación:

Es necesaria la desinfección de:

- Todas las superficies en contacto con las manos.

- Todas las superficies en contacto con los alimentos (equipos, piezas de los mismos, vajilla, mesas, mesones, sillas, etc.)
- Paños, esponjas, cepillos, etc.
- Latas o envases de alimentos, como: granos, atún, mayonesa, etc.

4.3. Desinfección de los alimentos

- Alimentos a consumirse crudos: una vez lavados los alimentos con agua limpia sumergirlos en solución de agua con hipoclorito de sodio 200 ppm por 15 minutos y luego enjuagar con abundancia.

Concentración de hipoclorito comercial	Relación hipoclorito/agua fría
Agua jane (hipoclorito diluido 40g/L (equivalente a 40000 ppm)	5 mL hipoclorito/ 1L de agua fría, 1 cuchara /5mL) /1litro.
Sello rojo 40g/L (equivalente a 40000 ppm)	5 mL hipoclorito/1L de agua fría, 1 cuchara (5mL) /1 litro
Hipoclorito concentrado 100g/L (100000 ppm)	2 mL hipoclorito/1 litro de agua fría

Si utiliza una solución de hipoclorito cuya concentración no está en la tabla, deberá aplicar la siguiente formula:

$$\text{Volumen de hipoclorito (ml) para un litro de agua} = \frac{200}{\text{Concentración comercial (g/L)}}$$

Recomendaciones Generales para el manejo de Hipoclorito.



Ttabla de dosificación con hiplocorito (5,25%)

Elemento a Desinfectar	Cantidad de agua	Cantidad de hipoclorito	Tiempo de acción	Forma de aplicación
Frutas, verduras y hortalizas	1 Litro	1 ml	5 min	Inmersión y aspersion
Utensilios y equipos	1 Litro	3 ml	8 - 10 min	Inmersión y aspersion
Superficies	1 Litro	4 ml	10 - 15 min	Directo
Paredes, pisos y techos	1 Litro	6 ml	10 - 15 min	Directo y aspersion
Baños	1 Litro	8 ml	10 - 15 min	Aspersion
Uniformes	1 Litro	4 ml	10 - 15 min	Inmersión
Ambientes	1 Litro	6 ml	---	Aspersion



5. MANEJO DE RESIDUOS.

La generación y manejo de los residuos sólidos es otro de los aspectos que debe tenerse en cuenta a raíz de la pandemia del COVID-19. La fácil transmisión del virus y su permanencia sobre objetos y superficies deberán ser considerados como factores de riesgo para el desarrollo de las actividades de recuperación, aprovechamiento y eliminación de los residuos sólidos durante el tiempo en el que se mantenga activo el brote.

Así, tanto en las labores de recuperación de residuos aprovechables como en la recolección de los no aprovechables, se deberán extremar las medidas de seguridad con el fin de prevenir el contagio pues está comprobado que el COVID-19 también se puede contraer por contacto con objetos y superficies infectadas cuando no se han seguido estrictamente los protocolos de lavado de manos y limpieza de superficies.

En estos momentos de pandemia del COVID-19, es necesario el compromiso del personal de aseo y mantenimiento frente a la gestión de residuos producido en el desarrollo de las actividades administrativas, académicas y operativas de la Institución. Se debe tomar conciencia de la importancia de separar correctamente los residuos en la fuente, depositando el material aprovechable (no contaminado) en recipientes independientes para su posterior entrega a los recicladores de oficio. Los elementos potencialmente infectados deberán mantenerse separados de los demás residuos y presentarse en bolsa bien cerrada a las personas prestadoras del servicio de aseo.

El personal de aseo y mantenimiento, teniendo en cuenta que en la Institución hay puntos ecológicos ubicados en varios bloques, los cuales constan de 3 canecas: verde (ordinarios y orgánicos), azul (pasta, chatarra y vidrio) y gris (papel y cartón). En lo que se pudo observar durante el proceso desde el diagnóstico hasta la finalización del plan es que las personas que utilizan estos puntos ecológicos lo hacen de manera errónea, ya que encontramos todo tipo de residuos mezclados en las tres canecas.



Para la prestación del servicio de separación y depósito de residuos sólidos contaminantes, o peligrosos, deberá hacer uso obligatorio de los elementos de protección personal, así como tomar todas las medidas de higiene aquí previstas antes y después de cumplir con sus obligaciones.

Recomendaciones

- Evitar la contaminación cruzada de los residuos aprovechables, rociando desinfectantes sobre las bolsas que los contienen o manteniéndolos en recipientes cerrados mientras el virus muere. Las actividades de aprovechamiento deberán seguir las indicaciones de cuidado en torno a la manipulación de los materiales posiblemente contaminados teniendo en cuenta que es difícil garantizar la trazabilidad del residuo aprovechable.
- Maximizar los cuidados en la manipulación de residuos y evitar llevar los implementos de trabajo al hogar.
- El material aprovechable que no haya sido separado en la fuente deberá desecharse evitando sacarlo de las bolsas donde se encuentren residuos potencialmente contaminados.
- La recolección de los residuos no aprovechables deberá dar cumplimiento a lo estipulado en las normas operativas del servicio en cuanto a los implementos de protección de los operarios (DUR 1077/15, art. 2.3.2.2.2.3.27).
- Además, seguir las sugerencias de la OMS: (1) lavado frecuente de manos con agua y jabón; (2) uso de desinfectantes a base de alcohol; (3) distanciamiento entre las personas; (4) evitar tocarse ojos, nariz y boca si

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

las manos no han sido lavadas; (5) higiene de vías respiratorias y de los tos; (6) limpieza de superficies; entre otros. No obstante, las labores de recuperación de residuos se realizan en múltiples regiones del país sin los implementos de seguridad y sin seguir recomendaciones para la prevención del contagio lo que expone seriamente a la población recicladora.

- Adoptar todas las medidas de prevención existente en torno al manejo de los residuos con el fin de evitar la propagación de la enfermedad; en especial, a aquellas personas que recuperan los residuos aprovechables de manera informal sin utilizar implementos de protección personal. **Se debe evitar, a toda costa, entregar a los recicladores de oficio residuos aprovechables que se encuentren contaminados con el virus.**
- Educar a toda la comunidad universitaria acerca del manejo de residuos e implementar brigadas que permitan hacer seguimiento a este proceso.

MARCO NORMATIVO

6.1 Normas para manejo de residuos sólidos

- Ley 1259 de 19 de diciembre de 2008, ordena que toda organización deberá acatar el ordenamiento en materia ambiental con normas de aseo, limpieza y recolección de escombros, a razón que podrá ser sujeto de investigación y sanciones consistentes en comparendos ambientales.
- Decreto 1077 de 2015, Título 2, Capítulo 2, reglamenta la prestación del servicio público de aseo, a las personas prestadoras de residuos aprovechables y no aprovechables, a los usuarios la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, a las entidades territoriales y demás entidades con funciones sobre este servicio.
- Decreto 1076 de 2015, Título 1, Capítulo 1, en el marco de la gestión integral, el presente decreto tiene por objeto prevenir la generación de residuos o desechos peligrosos, así como regular el manejo de los residuos o desechos generados, con el fin de proteger la salud humana y el ambiente, se aplican en el territorio nacional a las personas que generen, gestionen o manejen residuos desechos peligrosos.

6.2. Normas para el manejo de residuos especiales

- Resolución 1511 de 2010 "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas y

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

se adoptan otras disposiciones”, en el Artículo 16 estipula las Obligaciones de los consumidores, para efectos de aplicación de los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas, y establece como obligaciones de los consumidores las siguientes:

- Retornar o entregar los residuos de bombillas a través de los puntos de
- Recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de bombillas. Separar los residuos de bombillas de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes. Igualmente, en el Artículo 20. Se prohíbe:
 1. Disponer residuos de bombillas en rellenos sanitarios.
 2. Quemar residuos de bombillas a cielo abierto.
 3. Enterrar residuos de bombillas.
 4. Abandonar residuos de bombillas en el espacio público.
- Resolución 1512 del 2010 "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones". Se estableció la obligación a cargo de los productores de Computadores y/o Periféricos de formular y presentar e implementar este sistema.
- Que el artículo 3 de la citada Resolución define que Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos es el instrumento de control y manejo ambiental y contiene los requisitos y condiciones para garantizar dicho sistema.
- Resolución 1297 de 2010, “Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones”, en su artículo 16. Obligaciones de los consumidores:
 - Retornar o entregar los residuos de pilas y/o acumuladores a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
 - Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de pilas y/o acumuladores.
 - Separar los residuos de pilas y/o acumuladores de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.
 - BBC NEWS (2020). Coronavirus: cuánto tiempo sobrevive el virus causante de covid-19 en distintas superficies. Publicado: 21 marzo 2020. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51955233>
 - Organización Mundial de la Salud (2020). Preguntas y respuestas sobre

- la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Recuperado de: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>
- Organización Mundial de la Salud – OMS (2020). Atención en el domicilio de pacientes presuntamente infectados por el nuevo coronavirus (nCoV) que tengan síntomas leves y gestión de los contactos: orientaciones provisionales. Fecha de Publicación: 20 de enero de 2020. Recuperado de: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/330673>
 - Redacción Médica (2020). Coronavirus: cuánto tiempo ‘sobrevive’ la enfermedad en cada superficie. Fecha de Publicación: 21 marzo de 2020. Recuperado de: <https://www.redaccionmedica.com/secciones/sanidad-hoy/coronavirus-donde-esta-tiempo-sobrevive-enfermedad-superficie-4136>
 - United Nations Environment Programme – UNEP (2020). La gestión de residuos es un servicio público esencial para superar la emergencia de COVID-19. Fecha de publicación: 24 de marzo de 2020. Recuperado de: [https://www.unenvironment.org/es/noticias-y-reportajes/comunicado-de-prensa/la-gestion-de-residuos-es-un-servicio-publico-esencialCOM \(2020\).](https://www.unenvironment.org/es/noticias-y-reportajes/comunicado-de-prensa/la-gestion-de-residuos-es-un-servicio-publico-esencialCOM (2020).)
 - Cuánto tiempo vive el coronavirus sobre distintos tipos de superficie. Fecha de publicación: 24 de marzo de 2020. Recuperado de: [infobae.com/america/tendencias-america/2020/03/24/cuanto-tiempo-vive-el-coronavirus-sobre-distintos-tipos-de-superficie/.](http://infobae.com/america/tendencias-america/2020/03/24/cuanto-tiempo-vive-el-coronavirus-sobre-distintos-tipos-de-superficie/)

RAMÓN DANIEL ESPINOSA RODRÍGUEZ

Rector